

ANUNCIO de 14 de octubre de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014740.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Tramo Subt. existente de la línea de C.T. Tabacos núm. 2 (4183) a C.T. Z (4156) junto a C.T. Consejería de Agricultura núm. 2 (4741).

Final: Apoyo de paso a Subt. a aérea de la línea de C.T. Tabacos núm. 2 (4183) a C.T. Z (4156).

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,080.

Emplazamiento de la línea: Junto a sede Consejería de Agricultura y Comercio, N-V, Km. 345,5 en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 548.400.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014740.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de octubre de 1998.—El Jefe de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 14 de octubre de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014741.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para

el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Subt. existente de C.T. Tabacos núm. 2 (4183) junto al C.T. Consejería de Agricultura núm. 2 (4741).

Final: C.T. Consejería de Agricultura núm. 2 (4741).

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,015.

Emplazamiento de la línea: Junto a Sede de la Consejería de Agricultura y Comercio, N-V, KM. 345,5 en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 453.453.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014741.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de octubre de 1998.—El Jefe de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 14 de octubre de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014742.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Consejería de Agricultura núm. 2 (4721).

Final: Apoyo paso subterráneo a aérea de la línea a C.T. ATEUR (4829) junto a Sede Consejería de Agricultura.

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv: 15.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms: 0,083.
 Emplazamiento de la línea: Junto a Sede Consejería de Agricultura y Comercio, N-V, KM. 345,5 en el T.M. de Mérida.
 Presupuesto en pesetas: 1.215.593.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014742.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de octubre de 1998.—El Jefe de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 26 de octubre de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014755.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. CECSA (0038).
 Final: C. Seccto. Ingenierías (0472).
 Término municipal afectado: Badajoz.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv: 20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms: 0,065.
 Emplazamiento de la línea: Junto a nuevo edificio Escuela de Ingeniería en Campus Universitario en el T.M. de Badajoz.
 Presupuesto en pesetas: 710.326.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014755.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de octubre de 1998.—El Jefe de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 26 de octubre de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014756.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Subt. M.T. de C.T. Residencia Sanitaria (4899) a C.T. Mario Saoares (4234) en Avda. Reyes Católicos.
 Final: Línea Subt. M.T. de C.T. Residencia Sanitaria (4899) a C.T. Mario Saoares (4234) en Avda. Reyes Católicos, pasando por C.T. proyectado.
 Término municipal afectado: Mérida.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv: 15.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms: 0,044.
 Emplazamiento de la línea: Próxima a Residencia Sanitaria y Avda. Reyes Católicos en el T.M. de Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: Número 1.
 Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220/0,127.
 Potencia total en transformadores: 630 (KVA).
 Emplazamiento: Mérida. Próxima a Residencia Sanitaria y Avda. Reyes Católicos en el T.M. de Mérida.
 Presupuesto en pesetas: 3.961.951.